

## Contraloría del Estado dictó Taller “la denuncia como mecanismo de Participación Ciudadana y Control Social”

P-4



Con el fin de lograr un acercamiento e interacción entre los miembros del Sistema Nacional de Control Fiscal y en atención a los lineamientos emanados por la Contraloría General de la República, la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana de la Contraloría del Estado Táchira dictó el taller “La denuncia como mecanismo de Participación Ciudadana y Control Social”.

## Artículo sobre la Responsabilidad

P-2

## Servidores Públicos de la CET fueron beneficiados con combo de Alimentos e Higiene

P-3

## Audiencia Administrativa Presupuestaria efectuada a la Dirección de Personal de La Gobernación del estado Táchira

P-7

## La CET estuvo presente en Taller de Normas de Control Interno... ...en PoliTáchira

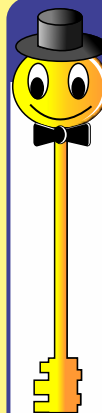
P-8

## Contralora del Estado fue condecorada con Botón al Mérito Día Internacional de la Mujer

La Gobernación del Estado en conjunto con el Consejo Legislativo Regional realizaron el pasado 11 de marzo de 2017, un acto en honor al Día Internacional de la Mujer. Actividad que se llevó a cabo en el teatro Gilberto Mendoza de la Unidad Vecinal, donde fue condecorada la Dra. Omaira Elena De León, Contralora del Estado.



P-6



Es tiempo de recibir un  
**Consejo Laboral**

Es importante mantener la armonía en el espacio de trabajo en el cual laboras; pero es mucho más importante armonizar con todas las personas que te rodean en ese mismo espacio. Las relaciones humanas efectivas proporcionan confianza al individuo y generan buena energía colectiva.

Despacho Contralor

## RESPONSABILIDAD

*El ser responsable mejora tu eficiencia en cualquier ámbito de vida*

La responsabilidad se puede ver como la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás.

En el campo del estudio o del trabajo; por ejemplo, el que es responsable lleva a cabo sus tareas con diligencia, seriedad y prudencia porque sabe que las cosas deben hacerse bien desde el principio hasta el final y que solo así se saca verdadera enseñanza y provecho de ellas.

Con la responsabilidad el individuo aprende a comportarse de manera que puedan

confiar en él, ya que ésta garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas.

El ser responsable reflexiona seriamente antes de tomar cualquier decisión, pensando en los resultados y efectos que pueda afectar la propia vida o la de otros; es capaz de sentir lo que otros sienten y entender las necesidades de los demás; reconoce los errores cometidos y se muestra dispuesto a repararlos.

Todo lo expuesto es referido a la responsabilidad ética, moral y social, ésta

última tienen gran relevancia en una comunidad familiar, en donde los padres tienen el deber de ser responsables en la formación de sus hijos y en la contribución de ellos en la sociedad, con el aporte de su misma experiencia de comunión y participación.

Existe otra responsabilidad que es la jurídica, donde toda persona es legalmente responsable de determinada conducta y que en parte es referida a la obligación de reparar daño moral o material causado por alguna violación.

<http://conceptodefinicion.de/responsabilidad/>





## Editorial

Como Contraloría Estatal integrante del Sistema Nacional de Control Fiscal y cumpliendo con lo establecido de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del SNCF, fomentamos la participación ciudadana, en el ejercicio del control sobre la gestión pública, donde se persigue el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos y donde además; se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes del estado Táchira.

Bajo la rectoría de la Contraloría General de la República se llevó a cabo, en simultáneo a escala nacional, la capacitación de los jefes de las Oficinas de Atención al Ciudadano de las 328 contralorías municipales con el taller "La denuncia como Mecanismo de Participación

Ciudadana y Contraloría Social", con el fin que los participantes sean multiplicadores de la información en su municipalidad y a la vez cumplir con el 4° objetivo del Plan Estratégico del Sistema Nacional de Control Fiscal (PESNCF) 2016-2021, el Fortalecimiento del Poder Popular para salvaguardar el patrimonio público a través de la participación activa y protagónica del pueblo organizado.

Es importante destacar que la Participación Ciudadana, es un derecho humano fundamental ya que brinda la mejor atención a los ciudadanos, mediante las habilidades gerenciales en cada caso que se presenta a través de la tramitación y la denuncia siendo la herramienta fundamental para combatir la corrupción



**Dra. Omaira De León**  
Contralora del Estado Táchira

## Servidores Públicos de la CET fueron beneficiados con combo de Alimentos e Higiene



Funcionarios de la CET participando en la venta de estos productos

Este viernes 03 de marzo de 2017, la Contraloría del estado Táchira, con el apoyo de Comercializadora de Bienes y Servicios del Estado Táchira (Cobiserta), realizó un operativo de venta de productos de alimentación e higiene.

Jornada que se llevó a cabo en el estacionamiento de este Órgano de Control Fiscal, donde se beneficiaron 200 servidoras y servidores públicos de esta Contraloría Estatal.

Los funcionarios y las funcionarias públicas pudieron adquirir a través de la bolsa de alimentación los siguientes

productos: 2 kg de Harina; 2Kg de arroz tipo 1; 2Kg arroz integral; 1 pasta de 400 gr; 2 Sardinias; 2 atunes; por un costo de 11 mil bolívares.

También pudieron comprar una bolsa de higiene personal: 2 Paquetes de papel; una espuma de afeitar; una afeitadora con repuesto; 40 unidades de toallas; 2 cremas dentales; 1 jabón protex.

Con estas jornadas se busca ofrecer productos de la cesta básica y de higiene personal a precios solidarios al personal que forma parte de este Órgano de Control.

## Producción Editorial

**Dra. Omaira De León**  
Contralora del Estado Táchira

**Producción General**  
Ing. Hilda Patiño  
Directora de la Secretaría del Despacho Contralor

**División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET**

### Coordinación Periodística

Lcda. Gabriela Gómez  
Jefe de División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET

### Periodista

Lcda. Lisney Chacón

[www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve)

[www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve)

### Diseño Gráfico

Juan Carlos Mora

### Fotografía

Jairo Cruz

@CETachira

# Contraloría del Estado dictó Taller "la denuncia como

Con el fin de lograr un acercamiento e interacción entre los miembros del Sistema Nacional de Control Fiscal y en atención a los lineamientos emanados por la Contraloría General de la República, la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana de la Contraloría del Estado Táchira dictó el taller "La denuncia como mecanismo de Participación Ciudadana y Control Social".

Con el taller se quiere capacitar a los ciudadanos y ciudadanas en materia de denuncia a fin de propiciar la participación ciudadana y promover la Contraloría Social para lograr una gestión pública y comunitaria eficaz, eficiente y transparente.

Es importante reseñar que las Oficinas de Atención al Ciudadano son las dependencias de las instituciones públicas, más cercanas al ciudadano, las cuales tienen dentro de sus funciones promover la participación ciudadana, suministrando y ofreciendo de forma oportuna la información requerida al ciudadano(a), apoyando, orientando, recibiendo y tramitando denuncia, quejas, reclamos, sugerencias y peticiones.

De allí su rol protagónico, dentro de las estructuras de la administración pública, quienes deben mantener una actitud flexible y dialogante con la comunidad, respetando los intereses de los ciudadanos y ciudadanas, organizaciones de base del Poder Popular, entre otros. Para ello, las servidoras y servidores públicos adscritos a la misma deben contar con la vocación de servicio necesaria, el compromiso, el deseo y la convicción de ayudar al ciudadano en la solución de un problema o de una necesidad.





# mecanismo de Participación Ciudadana y Control Social"



El taller fue dictado simultáneamente por las Oficinas de Atención al Público (OAC) de todas las Contralorías Estadales de la República Bolivariana de Venezuela a las 323 OAC de las Contralorías Municipales de cada entidad político territorial, el día jueves 2 de marzo de 2017, con una duración de 8 horas académicas, con lo cual, se da cumplimiento a las directrices emanadas por el Contralor General de la República Dr. Manuel Galindo Ballesteros.

Es importante destacar que la Participación Ciudadana, es un derecho humano fundamental ya que brinda la mejor atención a los ciudadanos, mediante las habilidades gerenciales en cada caso que se presenta a través de la tramitación y la denuncia siendo la herramienta fundamental para combatir la corrupción; considerando el lema de nuestro Contralor General de la República Dr. Manuel Galindo Ballesteros "Vale más prevenir que sancionar".



En esta actividad de capacitación se convocó a las 29 Oficinas de Atención al Ciudadano de las Contralorías Municipales, quienes plantearon sus inquietudes en cuanto a la tramitación de las solicitudes de la comunidad, diferenciando entre la denuncia, queja y reclamo; con el fin de darle soluciones prácticas y efectivas a las comunidades. Se organizó la actividad en cinco equipos, con el fin de realizar las mesas de trabajo, en torno al tema de la participación ciudadana, la oficina de atención al público y finalmente los lineamientos para la sustanciación de la denuncia.



Las servidoras y servidores presentes tuvieron oportunidad de compartir experiencias en atención al público, manifestado sus inquietudes como parte del sistema nacional de control fiscal.

@CETachira

Contraloría del Estado presente en acto del Día Internacional de la Mujer

## Contralora del Estado fue condecorada con Botón al Mérito Día Internacional de la Mujer



La Gobernación del Estado en conjunto con el Consejo Legislativo Regional realizaron el pasado 11 de marzo de 2017, un acto en honor al Día Internacional de la Mujer. Actividad que se llevó a cabo en el teatro Gilberto Mendoza de la Unidad Vecinal, donde fue condecorada la Dra. Omaira Elena De León, Contralora del Estado.

Botón al Mérito Día Internacional de la Mujer fue la condecoración que le otorgó el Gobernador del Estado a la Dra. Omaira Elena De León, por su intachable labor y profesionalismo, mujer de gran transparencia y orgullo del género femenino en nuestra Región.

El Gobernador del Estado Dr. Mayor José Vielma Mora, en compañía del Ministro de Economía y Finanzas, Ramón Lobo; presidente del Consejo Legislativo, Omar Hernández; Contralora del Estado, la Dra. Omaira Elena De León; la primera dama,

Karla Jiménez de Vielma; el defensor del Pueblo, Lcdo. Hugo Caro; representantes del Poder Judicial, autoridades militares, condecoraron a 236 tachirenses, por su destacada labor al servicio del país en diversos espacios públicos e instituciones del Estado.

Las homenajeadas, funcionarias y luchadoras sociales, recibieron la Orden Francisco Javier García de Hevia en 3ra y 2da clase, Orden al Mérito Político Cipriano Castro, Orden al Mérito Femenino Manuela Sáenz, así como la Orden al Mérito a la Comunicación y Medios, Mérito al trabajo, Botón Día Internacional de la Mujer y Orden Héctor Castro Mijares.

Carolys Pérez, fue la oradora de orden, quien es oriunda del estado Miranda, y ha ocupado varios cargos en la administración pública, indicó en su discurso: "las mujeres debemos sembrar consciencia de patria,

conciencia de clase, étnica y de género, ya que son fundamentales, pues una mujer identifica su rol en esta batalla así, y cuando asumimos la consciencia de género sabemos que no estamos solas, compañeras".

Asimismo, advirtió que: "El solo hecho de que llegue una mujer no basta, tiene que llegar una que reivindique nuestra lucha, la garantía de éxito para todo este proceso de liberación debe contar con el trabajo, la organización y el entusiasmo de la mujer y de esa forma haremos desaparecer hasta el último vestigio de discriminación".

La actividad estuvo amenizada por el Núcleo de la Orquesta Sinfónica "Alma llanera" y ensamble "Bandelines de Oro", del municipio Guásimos; y la emotiva interpretación de una pareja de jóvenes especiales de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Táchira.



# Audiencia Administrativa - Presupuestaria Efectuada a la Dirección de Personal de La Gobernación del estado Táchira

*Auditoría realizada  
durante el ejercicio  
fiscal 2013  
en Gobernación*

**La audiencia realizada corresponde al Expediente Número: DDR-RA-05-16 en la cual los interesados legítimos fueron declarados responsables atendiendo los hechos generadores de responsabilidad administrativa, suscitado durante el ejercicio fiscal 2012 en la Gobernación del Estado Táchira.**

En tal sentido, se declararon responsables administrativas a los ciudadanos y ciudadanas que para el ejercicio fiscal 2012 ocupaban el cargo de: Jefe de la División de Administración y Control de Personal de la Gobernación del estado Táchira; al Director de Personal la Gobernación del estado Táchira y al Jefe Del Departamento de Administración y Presupuesto de Personal de la Gobernación.

Entre los hechos sancionados, atienden los siguientes: "En un primer caso se evidenció que fueron solicitados por la Dirección de Personal, modificaciones de créditos ante la

Dirección de Planificación y Desarrollo de la Gobernación del Estado por montos en "Previsión y Seguridad Social Táchira", "Aguinaldos del Personal Jubilado" en el cual, no fueron encontradas evidencias que justifiquen la economía de las partidas cedentes; así como los requisitos referidos al efecto financiero correspondiente a la categoría presupuestaria"

Además, se verificó que en el Segundo Hecho "Se constató que fue realizado por la Dirección de Personal de la Gobernación del Táchira, la solicitud de modificaciones de créditos presupuestarias por la vía de traspaso ante la Dirección de Planificación y Desarrollo por un monto de Bs. 10.028.531,07 del programa 14. 01 "Previsión y Seguridad Social" de la partida sub específica 4.01.08.01.01 "Fidecomiso para empleados y docentes para el programa del sector 08 "Educación", Educación Preescolar, Básica, Educación Artística... Recursos que debieron ser

destinados al depósito de la garantía del fidecomiso correspondiente al IV trimestre del 2012"

Por tal razón, se verificó que los ciudadanos que se desempeñaban en estos cargos, sí tenían Responsabilidad Administrativa con relación al primer y segundo hecho antes mencionado. Todo ello se subsume en el marco de lo establecido en el numeral 22 del artículo 91 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.

De esta manera y de conformidad a lo establecido en la Ley, la Contralora del Estado Dra. Omaira Elena De León, a través de la Dirección de Determinación de Responsabilidades, garantiza con eficacia y eficiencia la transparencia en los procesos administrativos que se realizan los Órganos, Dependencias y Entes Públicos de la Región.



[www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve)





## CET estuvo presente en el Taller “Normas de Control Interno en la Administración Activa y Órganos de Control Fiscal” en PoliTáchira



La Contraloría del Estado Táchira, fue participó del “Taller Normas de Control Interno en la Administración Activa y Órganos de Control Fiscal” en la sede del Instituto Autónomo de la Policía del Estado, con la ponencia “Operatividad del Sistema de Control Interno”.

La actividad estuvo presidida por el Director de Policía del Estado Táchira, Comisionado Jefe Amador Torres; la junta directiva del Instituto Policial; el Abg. Javier Martínez, Director de Responsabilidad Administrativa de la Contraloría del Estado Táchira; además del personal adscrito a los diversos Departamentos de esta Institución.

Integridad, valor, información, y educación fueron las palabras destacadas por el Abg. Javier Martínez, Director de Responsabilidad Administrativa de la CET; quién a través de la ponencia “Operatividad del Control Interno”, manifestó el rol que se debe cumplir dentro de la administración pública, para la ejecución de un eficaz manejo de los recursos del Estado.

Charla en la que se tocaron temas como: Control Fiscal, Control Interno y Externo, Normas Generales del Control Interno, Quiénes son los responsables del Control Interno; Implantación del Sistema de Control Interno, el Rol de la Contraloría General de la República; Responsabilidad de los Órganos de Control Fiscal, Unidad de Auditoría Interna.

“El Control consiste en verificar si todo se realiza conforme al

programa adoptado, a las órdenes impartidas y a los principios administrativos. Tiene la finalidad de señalar las faltas y los errores a fin de que se pueda reparar y evitar su repetición” detalló, el Abg. Martínez en su exposición.

De igual modo, indicó que el Control Interno es importante dentro de la Administración activa, ya que a través de éste las máximas autoridades de cada dependencia organizan, establecen, mantienen y evalúan cada sistema para que se adecúe; y así, se desarrolló una gestión eficaz y eficiente.

Los oficiales de la Policía del Estado Táchira, se mostraron atentos y receptivos ante la exposición de motivos sobre el Control y sus Normas Generales, ya que son de obligatorio cumplimiento para todos los órganos y entes de la Administración Pública.

Por su parte, el Comisionado Jefe Amador Torres; Director Instituto Autónomo de la Policía del Estado Táchira, manifestó que “el taller se ha cumplido cabalmente para orientar a todos nuestros Directores sobre el Control Interno, adquiriendo ustedes a través de la capacitación el beneficio del nuevo modelo policial; dándoles la oportunidad a cada uno para aprender, gerenciar y hacer una buena gestión con disciplina”.

La actividad finalizó con la entrega de certificados a treinta y cinco (35) Oficiales de la Policía del Estado Táchira, quienes fueron capacitados durante cuatro días en materia de Control.

**“Hacia la Transparencia de la Gestión Pública”**